

VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2018

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que autoriza erigir un monumento en memoria del exdiputado señor Héctor Luis Olivares Solís, en la comuna de Rancagua, correspondiente al boletín N° 11.487-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 184/SEC/18, de 20 de junio de 2018.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados